



ORD. EXP.: N° 2866 /

EXP.: N° 309, IX Región -- Dirección de Vialidad.

MAT.: Remite para su cancelación Boletas de Honorarios Peritos Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia de Resolución Exenta Fiscalía.

SANTIAGO, 15 de mayo de 2012.

DE: ABOGADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALIA M.O.P.

A: SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD.

Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta N° 319, de fecha **11 de mayo de 2012**, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución del CAMINO QUEPE - ZANJA, IX REGIÓN.

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
EVALDO CONTRERAS ROA	12537762-9	69	14-11-2011	\$171.344.-
MARIA SOLEDAD NUÑEZ ARROYO	11687379-6	94	17-11-2011	\$171.344.-
PATRICIO CASAGRANDE ULLOA	8705003-3	551	14-11-2011	\$171.344.-
				\$514.032.-

TD°5	93610	23 DE ABRIL DE 2012
CONTRATO	193372	
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	31-02-003 30046061-0	

Nota: Derivar Cheque a la IX Región.

Saluda atentamente a usted,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones
Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

FAN/lm.
DISTRIBUCION:
Destinatario
Oficina de Partes Depto. Expropiaciones – Fiscalía
Archivo – Departamento de Expropiaciones
Proceso Fiscalía N° 5771310 /
PP/DV/034_2012.

CLAUDIO SUÁREZ CAMPOS
Ingeniero Ejecución
Jefe (s) Depto. de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VIALIDAD